



Secretaría de
Infraestructura, Desarrollo
Urbano y Movilidad

Colima se transforma
CONTIGO

Oficio No. 01.633/2023 EXT
Colima, Colima; 25 de abril de 2023.
Asunto: Mejora Regulatoria

Licenciado Francisco Javier Rodríguez García

Secretario de Desarrollo Económico y Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima

Por el presente solicito su apoyo para que en términos de los artículos 73 y 74 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios, se exente de la elaboración del análisis de impacto regulatorio a la propuesta regulatoria respecto a la **"Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Colima"**, lo anterior, en virtud de que la propuesta no implica costos adicionales de cumplimiento para particulares conforme a la citada Ley.

En virtud de que los artículos 168 y 292 en donde se establecen los requisitos que entrega los ciudadanos para realizar el trámite de verificación de congruencia de los usos de suelo, se mantienen los requisitos, solo se organizan de una forma distinta para facilitarle a los usuarios su cumplimiento. Y en los demás artículos que se mencionan en la iniciativa solo se armonizan con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y otras leyes estatales.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a disposición para cualquier duda o aclaración y agradeciéndole de antemano su valioso apoyo.

ATENTAMENTE


ARQ. MARISOL NERI LEÓN
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO
Y MOVILIDAD
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

C.C.P. **MRO. CARLOS FRANCISCO ROCHA CUEVAS**, Director General de Economía e Inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico.
C.C.P. **M. ARQ. RITA CLAUDIA PALOS GOMEZ**, Directora General de Regulación y Ordenamiento Urbano y ROMR.
C. d. p. Archivo.
MNUJFVU/mtrc/

COLIMA 500 AÑOS
1523 2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".